

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS DEL ECUADOR ALMECSA S.A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2014.

En la ciudad de Quito, a los 26 días de marzo del dos mil catorce, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Gaspar de Villarruel E 10 121 y avenida 6 de diciembre del cantón Quito, concurren los siguientes accionistas de la compañía:

LORENA ELIZABETH SUAREZ UQUILLAS, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a voto; y,

DIEGO PATRICIO RAMOS LUCERO, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a voto.

Los accionistas concurrentes a la presente Junta representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía y unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con carácter universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la Junta el señor Diego Patricio Ramos Lucero y actúa como secretaria de la misma la señora Lorena Elizabeth Suarez Uquillas. Los accionistas de la compañía deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y Resolución del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Conocimiento y Resolución sobre el Balance de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2013 y aprobación de resultados.
4. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2014.
- 5.- Establecer posible fecha de inicio de operaciones para el año 2014.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

Con relación al primer punto, la Gerente General procede a leer su informe escrito correspondiente al ejercicio 2013, informe que es discutido y aprobado por unanimidad por los accionistas y se manda a incorporar al expediente de la sesión.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

Con relación al segundo punto el señor Andrés Galarraga, Comisario Principal procede a leer su informe escrito correspondiente al ejercicio 2013, informe que



es discutido y aprobado por unanimidad por los accionistas y se manda a incorporar en el expediente de la sesión.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013 Y APROBACIÓN DE RESULTADOS.

Con relación al tercer punto la Gerente General procede a dar lectura del balance de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2013 a los accionistas presentes. Luego de varias intervenciones, los accionistas resuelven aprobar el balance y los resultados y ordenan que se incorpore el balance a los expedientes de juntas de actas.

4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2014.

En cuanto al quinto punto y de conformidad con el Art. 31 de los Estatutos de la compañía, la Gerente General solicita a los señores accionistas proceder con la designación del Comisario Principal y Suplente de la compañía. Luego de varios comentarios los accionistas resuelven designar a la señorita Dayana Alarcón como Comisario Principal y a la señorita Michelle Proaño, Comisario Suplente de la compañía por el período 2014.

5.- ESTABLECER POSIBLE FECHA DE INICIO DE OPERACIONES PARA EL AÑO 2014.

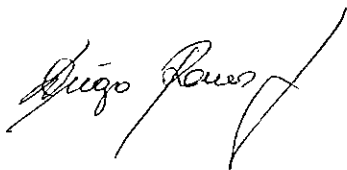
La Srta. Lorena Elizabeth Suárez, señala que es necesario realizar convenios comerciales con las empresas de actividades comerciales similares para atender las necesidades no cubiertas en la operación aérea, esto nos ayudará a dar inicio en las actividades de nuestro objeto social y a la vez darnos a conocer en el mercado, el Dr. Diego Patricio Ramos Lucero señala que estas actividades comerciales las confía en la Srta. Elizabeth Suárez ya que su gran experiencia en el área le dará la objetividad necesaria para lograr los mejores convenios para la empresa que se inicia.

Con estos acuerdos y siendo las diez y seis horas del día miércoles 26 de Marzo del año 2014, se da por terminada la Junta General de Accionistas de la Compañía ALMECSA S.A

Al no existir otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de la correspondiente Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan; para lo cual y en fe de ello lo suscriben los asistentes.



Siendo las 14h00, el Presidente agradece la asistencia de los concurrentes, quienes suscriben la presente Acta y se levanta la sesión.



Dr. Diego Patricio Ramos Lucero
ACCIONISTA
PRESIDENTE

C.C. 1703887933



Srta. Lorena Elizabeth Suárez Uquillas
ACCIONISTA
SECRETARIA

C.C.1705007266